

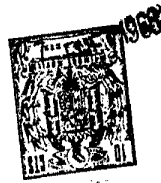
349414

P.- 37.206

H Lw/MB 115 Sp.

Memoria descriptiva

17 FEB 1968



para solicitar PATENTE DE INVENCION en España por 20 años

a nombre de LANDBOUWERKTUIGEN-EN MACHINEFABRIEK H. VISSERS
N.V.

entidad / ~~de nacionalidad~~ holandesa

con domicilio en Hoofdweg 1278, Nieuw Vennepe, Holanda

por: "DISPOSITIVO DE ESPARCIMIENTO DE MATERIAS EN POLVO O
EN GRANOS", (Clase Internacional B05b A01c)



La presente invención se refiere a un dispositivo de esparcimiento de materias en polvo o en granos, que está provisto de un depósito que presenta en su fondo una o varias aberturas de paso. Los dispositivos de este tipo son utilizados para esparcir abonos sobre campos y para esparcir arena, sal o sustancias análogas sobre calzadas.

La invención tiene por fin hacer un dispositivo de este tipo apto para hacer llegar abonos en el suelo a la raíz de plantas tales como árboles y matorrales, debiendo el abono ser a continuación llevado hasta una profundidad de 20 a 40 cm bajo la superficie de la tierra.

De acuerdo con la invención, la abertura o las aberturas del fondo del depósito comunican con una base de esparcimiento que penetra en el suelo y presenta en su extremo inferior una abertura de salida. Un órgano de esparcimiento móvil que vierte en la base de esparcimiento está entonces ventajosamente dispuesto por debajo de la abertura o de las aberturas del depósito. Este órgano de esparcimiento está constituido de preferencia por una cubeta que oscila por vaivén alrededor de un árbol vertical, lo que asegura una alimentación regular de la materia a esparcir en la base de esparcimiento.

Una forma de realización del objeto de la invención está representada a título de ejemplo no limitativo en el dibujo adjunto.

La figura 1 es una vista en corte vertical del dispositivo de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista por atrás del dispo-



sitivo, habiendo sido retirado el depósito.

La figura 3 es una vista en corte horizontal de la base de esparcimiento según la línea III-III de la figura 1.

5 El fondo del depósito 1 está formado por un disco 2 que presenta unas aberturas de paso 3, y que está fijado en un cuadro 23. Por debajo del disco 2 se encuentra un disco 4, que presenta en el lugar de cada abertura de paso 3 igualmente una abertura de paso 5, y que de preferencia puede girar, con el fin de que se pueda hacer variar el paso libre de la abertura 3.

10 Se ha dispuesto como órgano de esparcimiento en el ejemplo de realización representado una cubeta 6 que está fijada a un árbol 8 soportado en 7 en el chasis 23. El árbol 8 recibe de un árbol de mando 9, con interposición de un mecanismo de transmisión 10, 11, un movimiento alternativo de oscilación, de manera que la cubeta 6 ejecuta un movimiento análogo.

15 Un cuerpo 13 en forma de copela está apretado firmemente con su lado abierto vuelto hacia abajo sobre el extremo superior anguloso 12 del árbol 8, en el depósito 1, por encima del disco de fondo 2. Este cuerpo 13 presenta en su pared periférica cónica, en la zona de cada abertura 3 una entalla o una abertura 14. El cuerpo 20 25 13 asegura un movimiento regular de la materia a esparcir hacia la cubeta.6.

La abertura de salida 15 de la cubeta 6 se encuentra por encima de un recipiente 16 al que se conecta una base de esparcimiento 17 que es llevada por una vigueta longitudinal 18 de un bastidor, que presenta en el ex-



tremo anterior una vigueta transversal 24. Se ha fijado sobre el lado anterior de la base 17 en forma de caja una lámina 19 que presenta un borde cortante 20 en el lado anterior. La pared posterior 21 de la caja 17 termina en una zona más elevada que las paredes laterales de la caja, de manera que se produce una abertura de salida 22 para la materia a esparcir. Este dispositivo presenta la ventaja de que la materia a esparcir es alimentada regularmente desde la base de esparcimiento 17 a la profundidad deseada bajo la superficie del suelo.

El chasis 23 del dispositivo de esparcimiento está sostenido por medio de muñones 25 en placas laterales 26, que están fijadas a los extremos de la vigueta 24 del bastidor y, sobre el lado posterior, el chasis 23 hace apoyo sobre la vigueta de bastidor 18. En cada placa lateral 26 del bastidor 18, 24, forma saliente un muñón 27, por medio del cual el bastidor puede ser fijado a la barra de enganche 28 de un tractor. Esta disposición del bastidor presenta la ventaja de que las fuerzas que son necesarias para tirar de la base de esparcimiento 17 a través del suelo no son transmitidas al chasis 23 del dispositivo de esparcimiento, de manera que se evitan deformaciones del mecanismo de esparcimiento.

La rotación del disco 4 con relación al disco 2 para hacer variar el gasto de la materia a esparcir desde el depósito 1 hacia la cubeta oscilante 6 se efectúa por medio de una palanca 29 cuyo brazo inferior 30 está unido con una barra horizontal 31 que ataca al disco 4.



Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el día 18 de Enero de 1967, bajo el número P.V. 91610, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

- N O T A -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en España por veinte años son los siguientes:

10

1.- Dispositivo de esparcimiento de materias en polvo o en granos, que está provisto de un depósito que presenta en su fondo una o varias aberturas de paso, caracterizado porque la abertura o las aberturas del fondo del depósito comunican con una base de esparcimiento que penetra en el suelo y presenta en su extremo inferior una abertura de salida.

15

2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque un órgano de esparcimiento móvil, que vierte en la base de esparcimiento, está dispuesto por debajo de la abertura o de las aberturas del fondo del depósito.

20

25

3.- Dispositivo según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque se dispone por debajo de la abertura o de las aberturas del fondo del depósito un órgano de esparcimiento en forma de cubeta que oscila alrededor de un eje vertical, y que presenta una abertura

17



de salida que descarga en la base de esparcimiento.

4.- Dispositivo según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la base de esparcimiento es en forma de caja y la pared posterior de la base deja libre una abertura de salida con relación a las paredes laterales de la base, en el extremo inferior.

5.- Dispositivo según las precedentes reivindicaciones, caracterizado porque la base de esparcimiento está fijada a un bastidor que puede ser acoplado con un tractor y el mecanismo de esparcimiento está soportado en un chasis que es llevado por el bastidor de la base de esparcimiento.

6.- Dispositivo de esparcimiento de materias en polvo o en granos.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

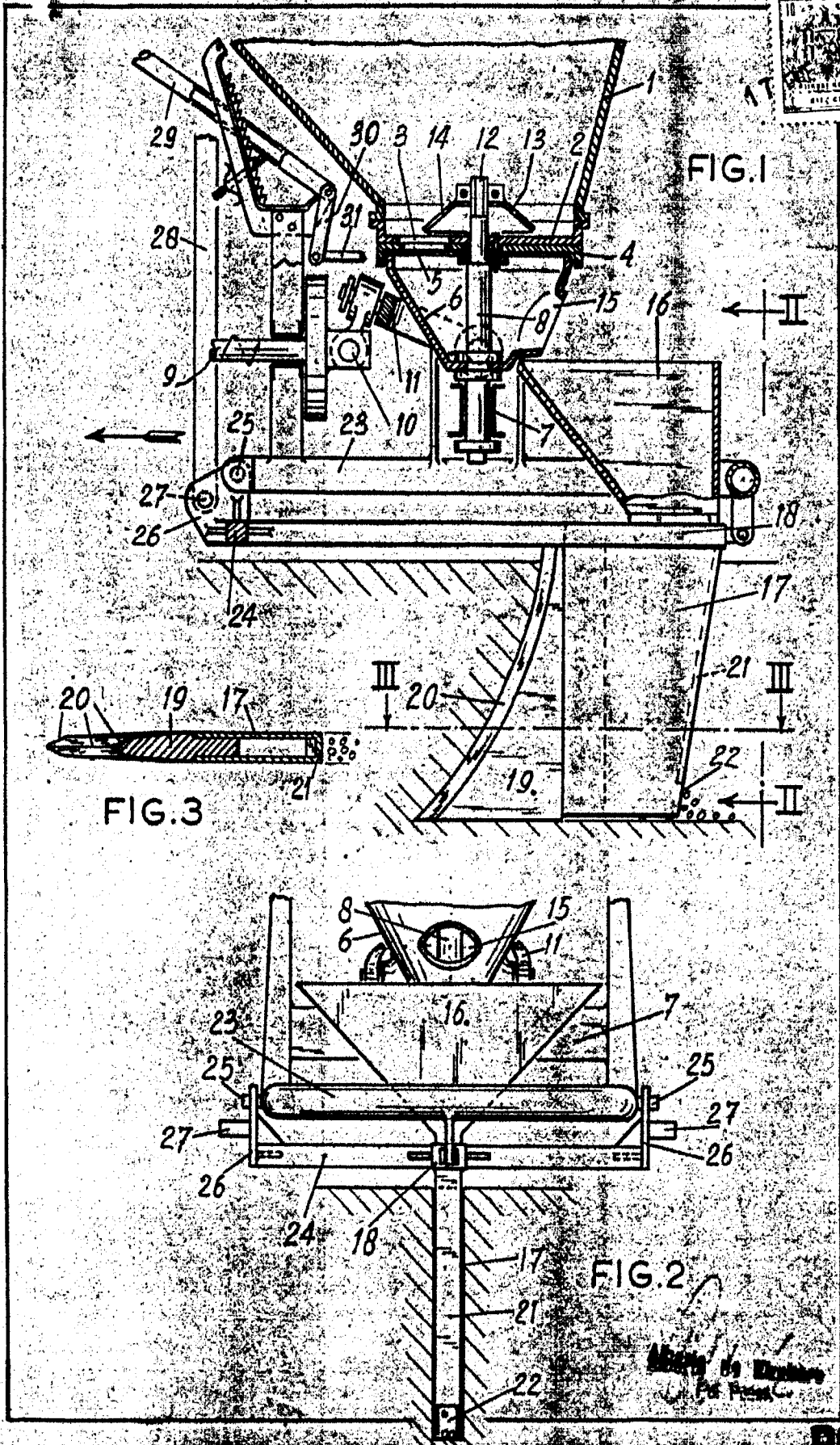
La presente memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 17 ENE 1968

P.A.

Alfonso de Eizaburu

9.1.1968



Made by Messrs
H. J. P. P. P. P.

POOR
QUALITY